

## Guía para la elaboración y envío de resúmenes *in extenso* para la 60<sup>a</sup> Reunión Nacional de Investigación, Pecuaria, Agrícola, Forestal, Acuícola y Pesquera

**Procesador y letra.** Word para Windows y tipo de letra Arial en tamaño 10, escrito en español.

**Título del resumen *in extenso*.** Escrito en mayúsculas, un máximo de 20 palabras, centrado y con los nombres científicos en cursivas.

**Ejemplo:**

### EVALUACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA EN LA ESTIMACIÓN DE BIOMASA EN PASTIZALES MEDIANTE ESTIMADOR DE RAZÓN

**Autor (es) e institución (es).** Nombre (s), apellido paterno-apellido materno. El autor por correspondencia se marcará con un asterisco. No se deberán incluir títulos ni grados académicos. Identificar la Institución del (los) autor (es) e incluir el correo electrónico del responsable del resumen para envío de correspondencia. Los nombres de los autores deberán estar alineados al centro dejando un espacio después del título.

**Ejemplo:**

Efraín Velasco-Bautista<sup>1\*</sup>, Martín Enrique Romero-Sánchez<sup>1</sup>, David Meza-Juárez<sup>2</sup>, Ramiro Pérez-Miranda<sup>1</sup>

<sup>1</sup>CENID COMEF, INIFAP; <sup>2</sup>Consultores Asociados en Manejo de Ecosistemas Forestales S.C.

\*Autor para correspondencia: [velasco.efrain@inifap.gob.mx](mailto:velasco.efrain@inifap.gob.mx)

**Palabras clave.** Indicar tres palabras clave.

**Cuerpo del resumen *in extenso*.** Deberá incluir los siguientes apartados: introducción, (incluir el objetivo (s) al final de la introducción), materiales y métodos (incluyendo diseño experimental y análisis estadísticos utilizados), resultados y discusión, conclusiones, agradecimientos y fuente financiadora y referencias bibliográficas. Incluir renglones en blanco entre apartados. El documento deberá ajustarse a una extensión **de tres cuartillas**, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), con márgenes de 2.5 cm e interlineado sencillo. El texto podrá incluir hasta cinco referencias bibliográficas relevantes. Se podrán incluir cuadros y figuras cuidando que no se pierda claridad y definición.

**Consideraciones adicionales:**

- a) El cuerpo del resumen *in extenso* deberá estar escrito en español.
- b) No se aceptarán resúmenes *in extenso* que no cumplan con lo establecido en la presente guía.

- c) Los títulos de los apartados de los resúmenes *in extenso* se escribirán en mayúsculas y minúsculas con negritas.
- d) Al final del documento se deberá indicar la sección a la que se envía el resumen *in extenso*.
- e) El registro de los resúmenes *in extenso* será a través de la página web: <http://reunionescientificas.inifap.gob.mx>, en el botón registros>registro de trabajos.
- f) **El dictamen del Comité Científico es inapelable y será publicado en <http://reunionescientificas.inifap.gob.mx> en el botón “trabajos aceptados”.**
- g) Se otorgará en formato digital una constancia por resumen *in extenso* presentado.
- h) Los resúmenes aceptados y presentados serán publicados en la memoria científica digital, 15 días después de la realización del evento, en la página web <http://reunionescientificas.inifap.gob.mx/>
- i) Los cuadros se nombrarán con la palabra “cuadro” seguido por un número consecutivo de acuerdo al orden en el que aparezcan en el documento. Se deberá evitar el uso de la palabra “tabla”.
- j) Los diagramas, imágenes, fotografías, gráficos y demás recursos visuales se identificarán como “figura” y deberán mantenerse con calidad adecuada (300 dpi). En caso de incluir texto dentro de la imagen, este se redactará en español y con tipografía Arial. El título de la figura deberá presentarse de manera independiente a la imagen.